Barranquilla, 23 de agosto de 2022

Señor
JUAN CARLOS TORRES BARRIOS
Supervisor Contrato

Asunto: Informe de actividades desarrolladas, correspondiente al periodo comprendido entre 6 de julio al 5 de agosto de 2022, CONTRATO NO. 202201312

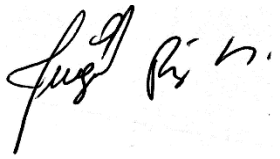
Cordial Saludo.

Durante el periodo mencionado en el asunto se efectuaron las actividades tendientes al cumplimiento de mis obligaciones contractuales, de acuerdo a la siguiente descripción, así:

Obligación Contractual	Producto
✓ 1 seguimiento a egresados de la educación media en el tránsito a la educación superior. ✓ 2. Brindar asesoría y orientación permanente a comunidad educativa sobre la oferta institucional de fomento para la educación superior. ✓ 3. Brindar asesoría y asistencia técnica, en temas relacionados con su área de competencia, encaminados al cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales. ✓ 4. Apoyar las actividades de planeación, ejecución, verificación y control de los procesos de mejoramiento de la calidad educativa, mediante el acompañamiento en la ejecución de proyectos educativos institucionales articulados con los planes y programas del ente territorial, atendiendo las disposiciones legales vigentes. 5. Elaboración de actas, informes, resoluciones y llevar el archivo de los procesos y gestiones derivados ✓ 6. Apoyo en las distintas actividades derivadas de los procesos misionales de la Secretaría de Educación Departamental a	• Realicé llamadas telefónicas para orientar a los 8 egresados 2022 beneficiarios del componente Excelencia de Generación E, que fueron elegidos dentro de este beneficio para el periodo 2022-2. • Envié correo con corrección de información trimestral del reporte de metas del área de Educación Superior, enviado al área de planeación. • Continué con el seguimiento y orientación a los egresados 2022 beneficiarios del componente Excelencia de Generación E, con el fin de que realizaran el proceso de aceptación del beneficio dentro de las fechas estipuladas por el MEN. • Participé en la charla de Taller Socio Ocupacional Proyecto de Vida en IE CODESA de Sabanalarga, el día 19 de julio contando con una asistencia de 183 estudiantes. • Envié al área encargada, el informe de avances del seguimiento al plan de acción

través de la Oficina de Fomento para la Educación Superior. ✓ 7. Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que se presenten en la Secretaría de Educación Departamental relacionadas directamente con el cumplimiento de su objeto contractual.	2022, correspondiente al segundo trimestre del año. • Entregué informe detallado de los egresados 2021 que han tenido acceso a educacion Superior y han sido beneficiarios, a la profesional que lidera el proceso de estudio, del área de fomento de la educación superior para los oficios pertinentes

Atentamente,



INGRID JHOANA PEREZ GUTIERREZ
C.C. No. 22.735.723
Dirección: Calle 112 42-93 torre 5 apto 502, conjunto alondra. Alameda del rio
Correo Electrónico: iperez4010@hotmail.com
Teléfono: 3017896861